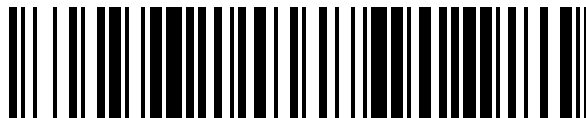


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 101**

21 Número de solicitud: 201931494

51 Int. Cl.:

A63H 33/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.11.2019

71 Solicitantes:

**JANUARY 6 TOY WORLDS, S.L. (100.0%)
C/ Río Tormes, 45
28947 Fuenlabrada (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

JIN, Jie

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **Juguete**

ES 1 237 101 U

DESCRIPCIÓN

Juguete.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un juguete, del tipo de los que ruedan sobre un eje a modo de peonza, y que disponen medios para su lanzamiento y aceleración angular.

10 El objeto de la invención es proporcionar un juguete con una estructura a base de varias piezas encajables entre sí, con el que poder competir contra otros juguetes del mismo tipo, de manera que en el choque entre juguetes éstos sean susceptibles de desmontarse por los impactos entre ellos, de modo que el juguete que quede montado se considere el juguete vencedor.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, se conocen numerosos tipos de juguetes rodantes tipo "peonza", que incluso incluyen medios para facilitar su lanzamiento, a través de una correa dentada que acciona una transmisión a través de la que se imprime una velocidad angular y lineal que hacen rodar y desplazarse al juguete, pudiendo incluir luces internas y todo tipo de decoraciones.

20 Ahora bien, este tipo de juguetes aunque estén obtenidos a partir de múltiples piezas, una vez ensambladas, presentan un carácter "monopieza", de manera que el juego se limita a intentar sacar de la zona de juego mediante golpeo al resto de juguetes.

EXPLICACION DE LA INVENCION

30

El juguete que se preconiza va mucho más allá, al presentar una estructura multi-piezas, que permite que durante el transcurso del juego dicho juguete pueda desmontarse y saltar en "pedazos", o bien provocar este efecto a otros juguetes del mismo tipo, todo ello en base a una estructura fácilmente rearmable.

35

Para ello, y de forma más concreta, el juguete de la invención parte de una plataforma de lanzamiento para el juguete, en la que se establece una carcasa en cuyo seno se dispone una transmisión accionada a través de una correa dentada, y cuyo eje de salida está asociada a una plataforma giratoria, destinada a soportar superiormente al juguete
5 propiamente dicho por medio de un pequeño imán.

El juguete propiamente dicho está constituido a partir de cuatro elementos vinculables y desvinculables entre sí.

10 De forma más concreta, el juguete está constituido a partir de un núcleo central de naturaleza ferromagnética, esencialmente discoidal, al que se vincula axialmente y por bayoneta un embellecedor perimetral, formando durante el juego este conjunto un cuerpo monopieza, núcleo al que se vincula superiormente un escudo superior sobre el que irá dispuesta la ornamentación complementaria que se estime conveniente, identificadora del
15 modelo de juguete, mientras que inferiormente se complementa con un elemento de giro, de configuración esencialmente cónica invertida, que determina el punto de basculación del juguete, y que se vincula con el escudo superior a través del interior del núcleo central a través de sendos cuellos machihembrados y complementarios establecidos en ambas piezas, de manera que entre dichos cuellos se establece un medio de acoplamiento por
20 bayoneta con la particularidad de que en el cuello emergente del elemento de giro se establece un empujador axial en contra de la tensión de un muelle, que hace que dichos elementos tiendan a separarse bruscamente cuando el cierre de bayoneta se encuentra en posición de apertura, mientras que en posición de cierre, por giro relativo entre los mismos, el muelle quedará comprimido a la espera de ser liberado por el giro relativo entre el escudo
25 superior y el elemento de giro conjuntamente con el núcleo central, al que se vincula a través de nervios axiales.

De esta manera, al lanzar los juguetes sobre una zona de juego, éstos tenderán a golpearse entre sí, tanto con sus escudos como con los embellecedores asociados a su
30 núcleo central, de manera que el juguete que consiga en dichas colisiones ocasionar un giro relativo entre el escudo y el embellecedor asociado al núcleo central del juguete oponente, provocará que éste se desmonte de forma violenta, provocada por la acción del citado muelle, consiguiéndose así un juguete sumamente llamativo y divertido para los niños.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista de los elementos esenciales que participan en un juguete realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva lateral del dispositivo de lanzamiento conjuntamente con un mango vinculable al mismo.

15

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de las tres piezas destinadas a montarse y desmontarse constantemente durante la práctica del juego al que está destinado el juguete de la invención.

20 La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en perfil del juguete debidamente montado.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el juguete de la invención incluye una plataforma de lanzamiento (1) para el juguete, a cuyos extremos (2) es susceptible de acoplarse una empuñadura (3) selectivamente, en función de si el jugador es diestro o zurdo, plataforma de lanzamiento (1) en cuyo seno se dispone una transmisión accionada a través de una correa dentada (4), insertable a través de un orificio (5), y cuyo
30 eje de salida está asociada a una plataforma giratoria (6), destinada a soportar superiormente al juguete propiamente dicho por medio de un pequeño imán.

Pues bien, tal y como se puede ver en las figuras 1 y 3, el juguete propiamente dicho está constituido a partir de cuatro elementos tres de los cuales van a ser constantemente

vinculables y desvinculables entre sí.

Dichos elementos se materializan en un núcleo central (7) de naturaleza ferromagnética, esencialmente discoidal, al que se vincula axialmente de forma estable y por bayoneta un embellecedor perimetral (8), formando durante el juego este conjunto un cuerpo monopieza, contando dicho núcleo central superiormente con una pareja de salientes (9) destinados a atravesar la pieza o escudo superior (10) a través de ranuras (11), determinando los medios de fijación a la plataforma giratoria (6) del dispositivo de lanzamiento, pudiendo contar dicho escudo superior (10) con distintos tipos de ornamentaciones para diferenciar unos juguetes de otros, mientras que inferiormente el juguete se complementa con un elemento de giro (12), de configuración esencialmente cónica invertida, que determina el punto de giro del juguete, y que se vincula con el escudo superior (10) a través del interior del núcleo central (7) a través de sendos cuellos (13-14) machihembrados y complementarios establecidos en ambas piezas, de manera que entre dichos cuellos se establece un medio de acoplamiento por bayoneta (15-16) con la particularidad de que en el cuello emergente del elemento de giro se establece un empujador axial (17) en contra de la tensión de un muelle, que hace que dichos elementos tiendan a separarse bruscamente cuando el cierre de bayoneta se encuentra en posición de apertura, mientras que en posición de cierre, por giro relativo entre los mismos, el muelle quedará comprimido a la espera de ser liberado por el giro relativo entre el escudo superior (10) y el elemento de giro (12) conjuntamente con el núcleo central (10), estando estos dos elementos vinculados sin posibilidad de giro relativo entre ellos por medio de nervios axiales y ranuras complementarias (18-19).

A partir de esta estructuración, y tal y como se ha dicho con anterioridad, al lanzar los juguetes sobre una zona de juego, éstos tenderán a golpearse entre sí, tanto con sus escudos superiores (10) como con los embellecedores (8) asociados a sus núcleos centrales (7), de manera que el juguete que consiga en dichas colisiones ocasionar un giro relativo entre el escudo y el embellecedor y consecuentemente del núcleo central del juguete oponente, provocará que éste se desmonte de forma violenta, pudiéndose volver a montar de forma rápida y sencilla al insertar ambas piezas extremas sobre el núcleo central y hacer rotar el conjunto formado por las dos piezas inferiores con respecto a la pieza superior hasta que el cierre por bayoneta estabilice el conjunto.

REIVINDICACIONES

1^a.- Juguete, caracterizado porque está constituido a partir de una plataforma de lanzamiento (1) en cuyo seno se dispone una transmisión accionada a través de una correa dentada (4), insertable a través de un orificio (5), y cuyo eje de salida está asociada a una plataforma giratoria (6), destinada a soportar superiormente al juguete propiamente dicho por medio de un pequeño imán, con la particularidad de que el juguete propiamente dicho está constituido a partir de un núcleo central (7) de naturaleza ferromagnética, esencialmente discoidal, al que se vincula axialmente de forma estable un embellecedor perimetral (8), núcleo central al que son vinculables y desvinculables superior e inferiormente respectivamente un escudo superior (10) y un elemento de giro (12) de configuración esencialmente cónica invertida, que determina el punto de giro del juguete, que se vincula con el escudo superior (10) a través del interior del núcleo central (7) por medio de sendos cuellos (13-14) machihembrados y complementarios establecidos en ambas piezas, de manera que entre dichos cuellos se establece un medio de acoplamiento por bayoneta (15-16) con la particularidad de que en el cuello emergente del elemento de giro se establece un empujador axial (17) en contra de la tensión de un muelle, que hace que dichos elementos tiendan a separarse bruscamente cuando el cierre de bayoneta se encuentra en posición de apertura.

20

2^a.- Juguete, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la plataforma de lanzamiento (1) para el juguete, incluye medios de fijación en ambos extremos (2) para fijación selectiva de una empuñadura (3).

25

3^a.- Juguete, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el núcleo central (7) cuenta superiormente con una pareja de salientes (9) destinados a atravesar la pieza o escudo superior (10) a través de ranuras (11).

30

4^a.- Juguete, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el escudo superior (10) es susceptible de contar con distintos tipos de ornamentaciones para diferenciar unos juguetes de otros.

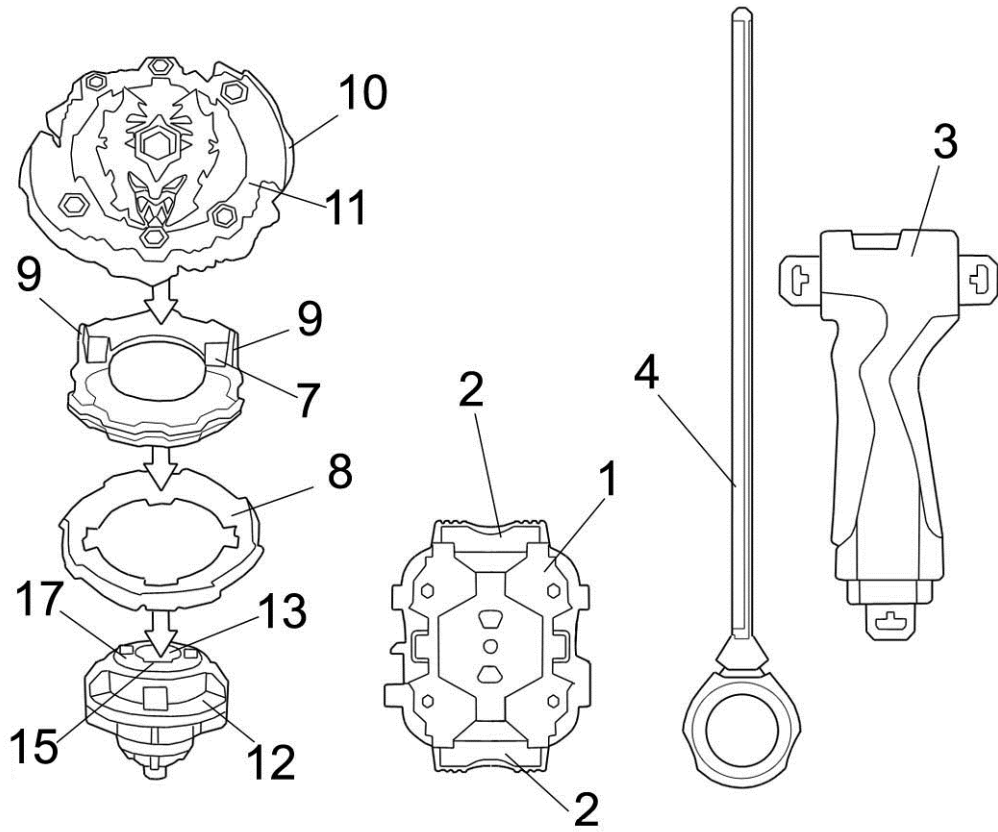


FIG. 1

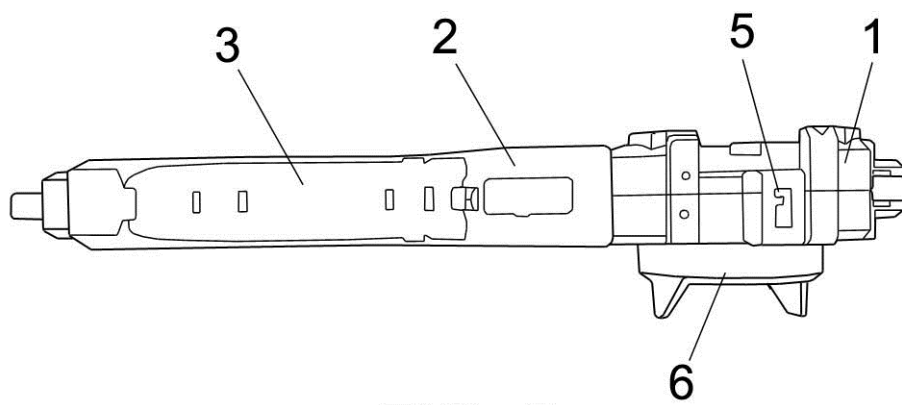


FIG. 2

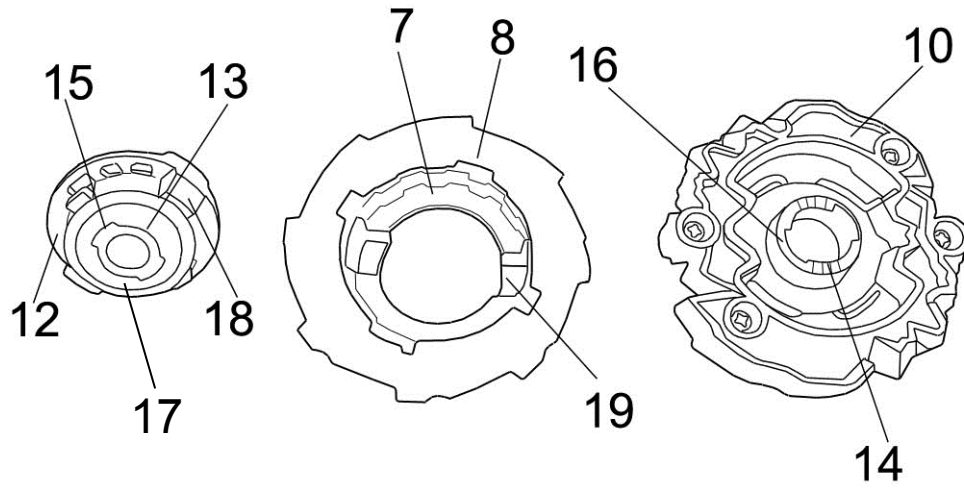


FIG. 3

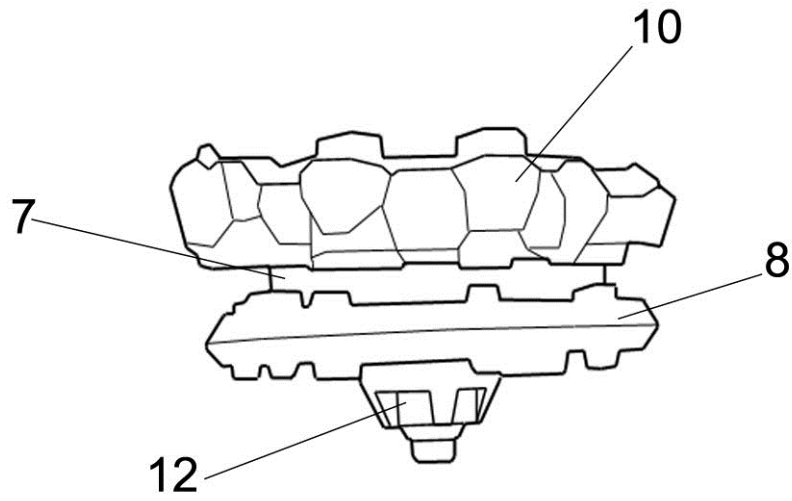


FIG. 4